



ACTA EXTRAORDINARIA N° 42-2024-2028

Acta de la Sesión Extraordinaria N°42-2024-2028, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 27 de noviembre del dos mil veinticinco, a las dieciséis horas y trece minutos de la tarde (04:13 p.m.). Ocuparon Curul los regidores: -----

Jorge Li Wong **Presidente Municipal** -----

Fabiola Solís Pérez **Vicepresidente Municipal** -----

Donald Cortés Porras -----

Gretel Vanessa Masis Arias. -----

Juan Carlos Anchía Angulo. -----

REGIDORES SUPLENTES -----

Adrián Pérez Retana -----

Miriam Quesada Fernández -----

Elmer Uva Beita -----

Delky Maroto Chavarría -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Enrique Cerdas Pérez -----

Ana Ortiz Esquivel -----

Raquel Acuña Flores/Cc: Raquel Acuña Morales -----

Enoquer Alvarado Uva/ CC: Enock Alvarado Uva -----

SINDICOS SUPLENTES -----

Walter Díaz Matarrita -----

Alcalde: Lic. Mainor Anchía Angulo. -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

Ti: Carlos Valverde Morera. -----

AUSENTES: Michael Valverde Fonseca (regidor suplente), Ester Vindas Aguilar/ CC: Esther Vindas (síndica propietaria), María Cristina Garra Salazar (síndica propietaria), Silvia Elena Herrera Dinarte (síndica suplente), Douglas Gerardo Cerdas Chavarría (síndico suplente), Douglas Adrián Quesada Meza (síndico suplente), Uber Murillo Palma/CC: Huberth Murillo Palma (Síndica Suplente), Kattia Badilla Carvajal (síndica suplente). -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

ARTICULO III. PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA CON EL FIN DE PROPONER UN ACUERDO DE COOPERACIÓN. -----

ARTICULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El señor presidente Municipal Jorge Li Wong, somete a votación el orden del día y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

El señor presidente Municipal Jorge Li Wong, solicita al síndico propietario Enock Alvarado Uva, que realice la oración. -----

ARTICULO III. PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA CON EL FIN DE PROPONER UN ACUERDO DE COOPERACIÓN. -----

Presidente del Concejo Municipal de Osa, Jorge Li Wong. -----

Continuamos con el artículo tercero presentación de la Universidad católica con el fin de proponer un acuerdo de cooperación, tiene la palabra señorita. -----

Señorita Catherine Araya Vargas, gerente de mercadeo de la Universidad Católica en toda la zona sur. -----

Buenas tardes a todo un gusto estar aquí don Jorge, don Mainor y todos los demás presentes, mi nombre es Catherine Araya Vargas, soy gerente de mercadeo de la Universidad Católica en toda la zona sur. Hace unos días, a principios de mes, le había solicitado a Mainor una reunión para tocar unos temas pertinentes con el plan de desarrollo más que nada de la zona sur, estamos ahorita enfocados en lo que es San Vito, Osa, Palmar Norte, Jiménez, Golfito, la idea de la Universidad, primero que nada, es posicionarnos en la zona, como yo le indicaba a don Mainor, el cantón de Osa está muy escaso en el tema universitario, no es para nadie un



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°42-2024-2028

Página 2 de 14

secreto eso, las oportunidades son muy escasas, la Universidad Católica ahorita consolidó unas becas con JUDESUR, estamos cristalizando ahí un convenio para trabajar de la mano con JUDESUR, entonces la idea es ir adaptándonos a la malla curricular que necesitan ustedes como cantón, yo le decía a don Mainor que para nadie es un secreto que la cabecera de una localidad es la municipalidad, hay poblaciones que ustedes pueden llegar, que nosotros no podemos llegar ni por Colosal, ni por nada de esas cosas se puede llegar a cierta población, a nosotros nos gustaría muchísimo tratar de consolidar esa presencia de la mano con la municipalidad de Osa este, gracias a Dios me ha ido muy bien en otros Concejos, espero lo mismo recibirlo de acá de ustedes, al final pues el apoyo es para ustedes, para la zona de ustedes, el crecimiento de ustedes, para la población, ahorita le estaba contando mayor que don Rafael, alcalde de San Vito, este nos propuso de la mano del ICT desarrollar un técnico en turismo rural y vieras que lo estamos desarrollando ahorita JUDESUR nos abrió las puertas y nos dijo, claro que sí, le damos banderilla para esas becas, pero necesitamos encontrar esa población y prácticamente solamente con ayuda de la municipalidad podemos localizar cuál es la población que necesita justamente ese desarrollo, empezar a utilizar las becas de una manera correcta bajo el plan de desarrollo que tienen ustedes acá en la zona. Yo no soy de esta zona, pero le he agarrado mucho cariño, yo soy de Pérez Zeledón y ahora que la Universidad me mandó a trabajar aquí, he conocido muchísimo, mucha población, ahora andaba en San Vito viendo las zonas indígenas, el montón de desarrollo, andábamos en Jiménez un día de estos estuvimos aquí por Uvita porque vamos a dar unas becas para gente que tiene restaurantes y que las opciones no son tan buenas y viables. La idea de la Universidad este, pues, es posicionarnos en la zona, ayudarles con becas más que todo es lo que queremos empezar a utilizar esas becas de JUDESUR que a muchísima gente se les facilita porque usted tiene la beca de JUDESUR solamente por pertenecer al cantón, o sea, ya eso es un plus para esas becas, más que nada para los técnicos que son las becas que son 100% gratuitas. Entonces la idea es pues hacer un tipo de convenio, de alianza, trabajarlo de la mano que ustedes nos ayuden a nosotros, pues a buscar ese tipo de población, que nos encantaría que hagan ejemplo de lo que hizo ahora el alcalde de San Vito de llegar y decirme mira, ya vimos algo de lo que podemos trabajar ¿Creen que puedan adecuar esa malla curricular para nosotros? me estaba comentando don Mainor que con los planes de desarrollo del aeropuerto y todas esas cosas que tienen en proyectos acá para la zona, pues es interesante, pienso que es algo que podemos ampliar, yo también pertenezco a la Cámara de Comercio de aquí de la zona sur y estoy 100% anuente al desarrollo de la zona. Ahorita lo que andamos haciendo es justamente eso, buscando la alianza sin ningún tipo de que, de beneficio económico de nosotros, ni de ustedes yo les decía a don Mainor, si ocupan que colaboremos en algún desfile, algunas vallas, algo que nosotros podemos estar ahí para que la gente se vaya dando cuenta que la Universidad Católica está aquí porque hay mucha gente que ni tan siquiera sabe que la Universidad Católica existe, aquí en la zona sur, nosotros somos una fundación que tiene 32 años, somos galardonados por la Santa Sede, somos la única Universidad entre 52 universidades en Centroamérica que somos galardonados por la Santa Sede. Una de las cosas principales es la integridad de las personas, las personas que estudian en la Universidad Católica buscamos desarrollar, un día de esto nos decían ahí que por qué la Universidad Católica no se ha ido de la zona sur, se fue la Universidad Latina de Ciudad Neilly, solamente la UMCA, porque de diay, porque es la UMCA verdad, tiene muy buena matrícula. El sacerdote nos decía a nosotros que la idea es que se desarrolle la sociedad del cantón, de hecho, la sede de Ciudad Neilly fue donada por el Vaticano, esa sede fue una donación del Papa Francisco porque él creía en el potencial de la zona sur de Costa Rica y si creía él, ¿por qué no puede creer uno? ¿Por qué no podemos creer nosotros en que los jóvenes puedan emprender? Yo le deseo a Mainor aquí hay mucha gente, incluso él me decía que para un trabajo aquí, una persona no tiene un técnico en herramientas ofimáticas, porque no hay quien lo dé, y porque no quieren estudiar, tal vez no es eso, es que no tienen las oportunidades y no se les abren las puertas, porque incluso las becas de JUDESUR podemos usarlas nosotros como empleados, que a veces no podemos porque tenemos hijos y porque tenemos gastos y porque tenemos, pero podemos utilizarlas, podemos salir adelante, para eso estoy aquí para pedirles que me abran ese portillo, de que la municipalidad nos ayude más que nada en



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



información, en brindarle información a la gente, en abrir esa esa malla de trabajo con la idea de que tal vez en algún momento podamos llegar y decirle a don Mainor o al que esté de alcalde, bueno, vamos a abrir una sede de la Universidad Católica en Osa, porque nos ha dado demasiado y queremos implementarla .Yo no lo veo lejos, lo veo muy cerca, veo que tiene una población muy bonita, el pueblo es muy bonito, es muy grande y tiene muchas oportunidades turísticas, muchas oportunidades de crecimiento, que tal vez las personas necesitan un poquito más de apoyo y aquí estamos nosotros para darles un poquito más de apoyo. Tenemos virtualidad, ahora CONESUP nos está pidiendo un poco de presencialidad también, entonces me decía doña Jazmín que con las becas de JUDESUR se les da inclusive el transporte, se les da alimentación o comida, todo lo necesitan, u hospedaje si lo necesitan, porque si así se dispone, entonces es interesante la oportunidad, tienen un portillo muy bien abierto que lo podríamos trabajar y yo pienso que nos iría muy bien. Esa es mi solicitud, no sé si tuvieran alguna pregunta o algo que quisieran que les enfatice. -----

Presidente del Concejo Municipal de Osa, Jorge Li Wong. -----

Muchas gracias, Catherine, alguna pregunta compañeros. Tiene la palabra la compañera de Gretel Vanessa Masías. -----

Regidora suplente del Concejo Municipal de Osa, Gretel Vanessa Masis Arias. -----

Muy buenas tardes, compañeros muy buenas tardes, señorita Catherine. Bueno, primero que nada, darle la bienvenida es un placer tenerlo por acá. Este tipo de proyectos siempre son importantes, siempre van a ser importantes y a mí me interesaría saber bueno, el artículo dice Presentación de la Universidad Católica con el fin de proponer un acuerdo de cooperación, me interesaría saber si ya ustedes tienen la propuesta de este acuerdo para nosotros poder verla, poder analizarla o lo que buscan es que nosotros hagamos la propuesta de cooperación hacia la Universidad, no sé, digamos como viene planteado. -----

Señorita Catherine Araya Vargas, gerente de mercadeo de la Universidad Católica en toda la zona sur. -----

Bueno un gusto doña Vanessa, gracias ya yo había hecho una presentación, pero el día que estuve con el Concejo de San Vito, uno de los regidores de allá me dijo lo que tal vez ustedes tienen, no es lo que nosotros directamente necesitamos. Entonces yo le dije a don Jorge, el abogado de la municipalidad, que me plantearan ellos directamente, ¿cuál es la necesidad de la municipalidad? ¿Cuál es la idea? Bueno, yo le decía a don Mainor o la idea de nosotros es un plan de desarrollo, trabajarlo con el plan municipal. Yo no quiero llegar y decirles a ustedes, miren publiquemos que tenemos becas de JUDESUR para ser un técnico en inglés, si las 20 personas que van a tener ese técnico de inglés no van a tener trabajo, porque están en sobrepoblación, en cambio, ustedes, muchos de los que están en la municipalidad en diferentes ámbitos, porque ahora este que me reuní con el encargado de turismo, allá en la zona de San Vito, él me decía, queremos un Técnico en Turismo Rural, ¿pueden ustedes adecuarlos esa malla curricular? y yo sí ¿podemos trabajarlo con las becas de JUDESUR? 100%. Esa es la idea, entonces yo puedo presentarles lo que yo tengo, pero podemos readecuarlo a la necesidad de lo que tiene la municipalidad en sí, o sea, si ustedes llegaran y me llamaran en algún momento don Mainor o su vicealcaldesa o doña Yendri y me dijera, mira, Catherine, tenemos una población, un sector de, no sé, de Drake que me estaba diciendo ahorita don Mainor que ese sector, pues tiene mucho conocimiento así, así así, pero ahí llega mucho turista y no sabe nada de inglés. ¿Podemos ayudarlo desde esa manera en esa malla curricular? Pues se trabaja y esa es la idea, irnos adaptando nosotros a las necesidades de la municipalidad, yo le voy a pasar a don Mainor, para que le haga llegar a la Secretaría de Del Concejo, lo que yo les presento a los concejos municipales con los que me he reunido, más estamos abiertos a recibir las ideas o lo que las necesidades, escucharlas más que nada que ustedes tienen, porque ejemplo el INA es algo que es gratis y que todas esas cosas porque es algo del Gobierno, pero el INA no se adecua a nadie, o sea el INA llega y ya tienes ellos implantado que es lo que se hace, entonces yo le hablaba con la presidenta de JUDESUR y yo le decía porque es que no tenemos tanta facilidad de trabajo, porque es que nos cuesta tanto podernos adaptar a lo que se necesita en el pueblo, no es eso, no necesitamos alguien que llegue y dé becas y que dé esto y que y que despilfarre lo que el gobierno da, necesitamos. que haga crecer el desarrollo de la población. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



Regidora suplente del Concejo Municipal de Osa, Gretel Vanessa Masis Arias. -----

Ahora bien. Bueno, me queda claro, me interesaría saber ¿cuál es la forma en la que ustedes operan? debido a que por la obiedad no tengo conocimiento, no sabía que existiera, no sé si se podría llamar una sede de ustedes en Osa, entonces me encantaría saber ¿cuál es la forma en la que operan? ¿Ustedes tienen una sede física o solamente digamos en algún otro cantón o qué es lo que se pretende específicamente? Por lo menos de este Concejo para que podamos lograrlo en Osa. -----

Señorita Catherine Araya Vargas, gerente de mercadeo de la Universidad Católica en toda la zona sur. -----

La Universidad Católica tiene cuatro sedes en Costa Rica, tiene sede Moravia, en Nicoya, San Carlos y Ciudad Neilly, esas son las cuatro sedes físicas que nosotros tenemos. Tenemos 32 años de estar al servicio como Universidad Católica de Costa Rica, ahorita se está dejando el Universidad Católica porque la gente dice, ay no, ahí solo religión solo esto, bueno no está demás, este justamente venía a almorzar con el padre de aquí, porque él salió de la Universidad Católica, se está llamando UCAT, UCAT es lo que queremos presentarle a las personas la idea, como yo le decía a don Mainor, bueno, ahora todo es presencialidad, casi todo es 100% virtualidad después de lo de la pandemia, la idea de nosotros, a mí me encantaría, como les dije ahorita llegar y decir pues ya tenemos presencia en la zona, podemos llegar y decir, tengo 100 estudiantes, entonces vamos a hablar con el colegio científico, uno de los colegios donde quería abrir el colegio científico, me comentaba don Mainor y que nos alquilen aulas y poder decir que vamos a abrir una sede nocturna ahí de la Universidad, pero para nosotros poder hacer eso, necesitamos tener presencia en la zona porque en la zona no hay presencia, o sea, la gente no sabe que existe la Universidad Católica, entonces ahorita la idea ¿cuál es? Bueno ahorita la idea es empezarnos a posicionar en la zona, pues habilitando los recursos que podemos brindarles que son los técnicos por medio de becas con JUDESUR y así los quisieran, igual tenemos las carreras académicas, tenemos más de 20 bachilleratos, tenemos maestría, doctorados, cursos libres y la idea es primero posicionarlos y ojalá se nos dé en algún momento que desea tanta la frecuencia estudiantil que tengamos que podamos decir que vamos a habilitar o posicionar en algún momento, ¿verdad? Ahorita la sede más cercana sí es la sede de Ciudad Neilly, nosotros tenemos ahí este la sede de nosotros, que es una sede que está completamente nueva y tenemos la sede de Moravia que es la sede principal, en Nicoya y en San Carlos. -----

Regidora suplente del Concejo Municipal de Osa, Gretel Vanessa Masis Arias. -----

Perfecto. Muchísimas gracias nuevamente bienvenida y estamos a la orden. -----

Señorita Catherine Araya Vargas, gerente de mercadeo de la Universidad Católica en toda la zona sur. -----

Muchas gracias a ustedes. -----

Presidente del Concejo Municipal de Osa, Jorge Li Wong. -----

Gracias, Vanessa tiene la palabra el licenciado don Mainor Anchia. -----

Alcalde municipal de Osa, Lic. Mainor Anchia Angulo. -----

Buenas tardes, señorita Catherine, buenas tardes, compañeros del Concejo Municipal y buenas tardes también a quienes están viendo la sesión a través de la página. Bueno me da gusto volverle a saludar acá en la municipalidad, un poco para poner en contexto lo que conversamos el otro día, sobre la posibilidad de poder trabajar de manera conjunta, como ya lo acaba de decir Catherine ¿verdad? en donde la población de Osa tenga esa alternativa de acceso a educación técnica o educación superior. Para nosotros es fundamental y está de hecho, es importante decirles, creo que se lo dije ya que conversamos, verdad la primera vez, en el plan de gobierno está planteada la estrategia de que en Osa se pueda contar con educación superior. Yo le decía al otro día que no conozco desde la perspectiva del mercadeo, ¿cuáles son las valoraciones que se han hecho en el tiempo, para que todas las sedes universitarias estén en Corredores y en Paso Canoas? y no en Osa, por lo menos alguna que es el ombligo de la Zona Sur, porque el punto equidistante para toda la Zona Sur es Osa y sin embargo, todas las sedes universitarias, públicas o privadas se han ido a arrinconar, pero es un tema que solamente nos invita, es a hacer esa reflexión de qué es lo que no se ha hecho en algún momento o conocer cuáles son las valoraciones que han motivado esa situación, lo



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°42-2024-2028

Página 5 de 14

cierto es que nosotros planteamos la posibilidad de un convenio inclusive y eso es importante que lo conozca el Concejo, porque si se da, un convenio entre la municipalidad y la Universidad Católica, tiene que aprobarse acá, en el seno del Concejo para que se pueda firmar y entré entonces a regir o a funcionar, dentro del convenio yo le decía a la señorita Catherine que estudiantes de la Universidad puedan venir a la Municipalidad a hacer prácticas, pasantías que les permita culminar su carrera y a la municipalidad le va a generar también por supuesto, la oportunidad de tener un personal técnicamente bien formado, que vendría a ser verdad el proceso final acá y generar algunos trabajos dentro de las necesidades que también tiene la institución, entonces eso es un tema de cooperación conjunta. Ojalá fueran jóvenes de la zona, pero si no, pues que haya esa alianza. También hablábamos de la posibilidad de generar un proceso en donde en el corto plazo se pueda contar con una sede o una oficina, una ventana de la Universidad Católica de Osa y para sus efectos yo le comentaba a ella que por lo menos hay un director de uno de los centros educativos de la zona que ha manifestado abiertamente su disposición, su apertura, para que alguna institución universitaria pueda hacer uso de las instalaciones, estoy hablando del Colegio Técnico Profesional de Osa, pero inclusive podrían valorarse otras alternativas, con otros centros educativos. Sobre el inglés, bueno, bien, lo dijo usted Catherine y creo que lo entendemos todos acá, es una necesidad, que, por cierto, yo tengo, el otro día dije, fui a una actividad en la Universidad Nacional en Pérez Zeledón, justamente estaban apresurando una de las carreras era inglés, verdad y ahora te decía que era el primero que tenía que matricular. Pero vieras que más bien en Osa sí hay empleo en donde se requiere el inglés y resulta que nuestros jóvenes se ven desplazados por personal de Pérez Zeledón, todo el sector costero y podría decir, casi desde Ojochal hasta Dominical requiere mucho personal que domine el idioma inglés y en algún momento he hecho algunas averiguaciones y a la mayoría de la mano de obra baja de Pérez Zeledón y al punto que el alcalde de Pérez Zeledón hemos conversado sobre un trabajo que queremos hacer en una de las calles que unen a los dos cantones y él me plantea que mucha de su gente viaja al distrito de Bahía Ballena, porque aquí es donde trabajan y lo hacen por esa ruta, no hay ningún problema, verdad, porque bueno, somos una sola región y ojalá que todos tengamos la posibilidad de encontrar espacios, pero lo cierto es que nuestros jóvenes se ven desplazados, porque falta el idioma inglés, así que sería súper importante que se pueda apertura un técnico inglés acá y como bien lo dijo usted, yo le tengo un gran aprecio y respeto al INA y también nos han abierto muchas puertas y hemos estado en constante comunicación, pero sí, el sistema con ellos es un poco complejo en cuanto a la franja horaria mayormente, que la franja horaria es más para jóvenes que no están trabajando, ni estudiando y que entonces pueden acoplarse, de repente en la Universidad Católica, podría establecerse un técnico en inglés en una franja horaria que le permita a otras personas que trabajan en el día ir por la tarde noche, por ejemplo, a prepararse en el idioma inglés. Si hablamos de turismo rural comunitario, aquí tenemos pues sí una, digamos que hay una zona virgen y hay varios proyectos en proceso de turismo rural comunitario y ahí sí puedo decirle en Piedras Blancas, aquí donde estamos en Puerto Cortés, en Bahía Ballena, en Drake, en Sierpe, que ubico así de memoria en este momento en donde hay proyectos de turismo rural comunitario. Entonces creo que sería cuestión de identificar porque ahí es una población meta, hacer un proceso de convocatoria nosotros para poder darle a ustedes la información que comencemos a trabajar y sería ayudarle a estas personas para que tengan no solamente el deseo, el ímpetu, verdad y las ganas de salir adelante, si no que tengan el conocimiento que pues que le brindaría una formación desde la Universidad. Eso es este un poco verdad, yo creo que sí sería importantísimo si ustedes tienen y yo se lo decía el otro día, si la Universidad ya tiene algún convenio con alguna municipalidad, que nos lo compartan para nosotros verlo, irlo conociendo, que empezamos a trabajar de manera conjunta en algunas líneas de acción, pensando que a futuro podamos tener alguna oficina, alguna ventanita de la Universidad en Osa. Uno quisiera que hubiera varias alternativas, hacia eso es lo que hay que apuntar porque si están todas por allá es porque pueden estar en el mismo lugar y competir, entonces también pueden venir a Osa y competir. Osa le queda a Quepos a una hora y treinta minutos, a Buenos Aires, es una hora, Golfito es una hora y 30 minutos, Corredores es parecido como decía, somos el ombligo, el punto equidistante para todos y además en Osa se tiene también, pues la esperanza de que se



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 generen algunos proyectos, que estarían enlazados con esto que estamos hablando, con el
2 conocimiento en el desarrollo del turismo rural y también del idioma inglés, como digamos,
3 como base, podemos hablar de eso como base, pero luego vendrían algunas otras líneas, para
4 poner en contexto a mis compañeros, ¿verdad? El Concejo y también para quienes nos están
5 siguiendo a través de la página, el deseo, nuestro reitero es que en Osa se tenga esa
6 posibilidad de educación superior y yo le agradecí mucho a usted el otro día que conversamos
7 y hoy le reitero el agradecimiento y espero que se materialice, espero que el próximo año
8 podamos ya vernos más frecuentemente porque estamos trabajando juntos y ayudándole a la
9 gente que se tiene que ser nuestro primer objetivo, muchas gracias. -----
10 Señorita Catherine Araya Vargas, gerente de mercadeo de la Universidad Católica en toda la
11 zona sur. -----
12 Muchas gracias a ustedes, les vuelvo a repetir, vieras que desde el día uno que empecé con
13 este proyecto de tocar las puertas de las municipalidades y de tener un poquito más de
14 conocimiento, cada día me he ido empapando un poquito más y más de lo que necesita el
15 cantón. Estuve en ciertas reuniones, ahora no me metí, me metieron a la Cámara de Comercio
16 de la Zona Sur y eso me ha ayudado a ampliar un poquito más todavía, no sé, quería traer una
17 lista de CONAPSIS, porque ellos me han referido la gente de adultos mayores y discapacitados
18 que tienen en cada cantón, de hecho, lo he llevado a cada una de las de las reuniones con los
19 concejos, pero no, no me pasaron acá de la zona, porque esa es otra, o sea, la idea es buscar
20 algo que nos vaya a generar un ingreso, que si yo voy a ir a gestionar una beca, ahora están
21 dando un tipo de red de cuidado para adultos mayores y personas con discapacidad con
22 discapacidad, CONAPSIS paga por eso y el IMAS también paga por eso, entonces, si sabemos
23 que tenemos esa población y tenemos ese portilla, entonces capacitemos a las personas para
24 que puedan trabajar en eso capacitemos a personas que no tienen trabajo y que no, no han
25 tenido la oportunidad para que puedan tener ese ingreso, entonces cuando se empezó ya
26 ahora CONAPSIS, trabaja también de la mano, la muchacha está ahí pendiente, ahora el ICT
27 también y es muy bonito, porque ya no es solamente lo que lo que yo piense y el alcalde piense
28 ni el Concejo, o sea, sino que también el ICT me dijo, sí, definitivamente la Zona Sur necesita
29 un empuje de hecho tenemos un foro tal día, este podemos asistir, podemos conversar,
30 entonces eso va haciendo que usted vaya teniendo un poquito más de conocimiento sobre la
31 zona y yo estoy anuente, de hecho, en el presente documento que puso el compañero ahí dice
32 que el objetivo del convenio es establecer programas que podamos trabajar de la mano, que
33 podamos trabajar de la mano, la municipalidad y nosotros, que podamos darles personas a al
34 pueblo de Osa capacitadas y que tengan la oportunidad de estudiar con beca que muchos tal
35 vez en algún momento quisimos tener esa oportunidad y nos tocó trabajar y nos tocó ir
36 haciéndolo poco a poco porque no podíamos, que las personas que puedan lograr eso lo
37 tomen, lo valoren y que ustedes puedan ayudarnos a llegar a esas personas que nosotros no
38 podemos llegar. Ustedes tienen conocimiento de personas que nosotros no conocemos. De
39 hecho, un día de estos andábamos ahí en Dominicalito y nos dimos cuenta que todos los
40 adolescentes de Dominicalito van a un Colegio de Matapalo, entonces estábamos hablando
41 ahí con un grupo de adolescentes y que quieren estudiar, diay nada ir al cole y ahora hasta
42 para pescar nos, dijo un chiquillo, ahora hasta para pescar hay que hacer un curso y yo decía,
43 púchica que diay que aquí no hay universidades y yo sé, yo soy de Pérez Zeledón, yo soy de
44 profesión, soy licenciada en derecho penal, yo bajaba a trabajar con un abogado, a Uvita a una
45 oficina que tenían ahí en Bahía Ballena, porque él no conseguía ni un abogado y menos que
46 hablar inglés en la zona, entonces sí tiene una necesidad o sea, si el pueblo tiene esa
47 necesidad y nosotros estamos aquí para tratar de brindarles esa necesidad y ojalá se cristalice
48 ese convenio y podamos ayudarnos mutuamente, muchas gracias. -----
49 Presidente del Concejo Municipal de Osa, Jorge Li Wong. -----
50 Muchas gracias licenciado, tiene la palabra el compañero don Adrián Pérez. -----
51 Regidor suplente del Concejo Municipal de Osa, Señor Adrián Pérez Retana. -----
52 Muchas gracias señor presidente, saludos para todos, para lo que nos ven allá en también.
53 Doña Catherine, muchas gracias por venir a presentarnos acá estaba oportunidad Universitaria
54 yo partiría de la premisa, que mayor conocimiento académico, mayor oportunidad laboral y
55 económica. El caso de Osa tiene 9 instituciones que nos dan egresados, no tengo el dato



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 exacto, pero deben dar por lo menos 250 a 300 estudiantes por año de esos cantidad de
2 estudiantes considero que hay un porcentaje muy bajo, que es el que se va, la mayor parte se
3 queda acá, y usted toco ahorita un tema importante y con todo respeto a los que nos ven, digo,
4 hay que romper paradigmas aquí en la parte cultural y es el conformismo, usted lo acaba de
5 decir hay mucha gente, sacó el bachiller y ahí me quedo o sea, no desde que entre al colegio
6 tengo que ir teniendo ya el perfil quiero formarme. En Osa me parece y es importante lo que
7 se ha hecho acá si requerimos del inglés por la parte de turismo, pero yo también me enfocaría,
8 bueno, la parte agrícola, la parte ganadera ha estado de lado, incluso envié una nota al del INA
9 en ese entonces que vino, para que se tomara en cuenta, obviamente hay que hacerle los
10 diagnósticos, en este caso al MAG a SENASA para conocer cuántas fincas, cuánta población,
11 porque esa parte técnicos, por ejemplo, inseminación artificial no hay acá, si alguien quiere
12 informarse tiene que salir de aquí o irse a la Universidad Nacional o la Escuela Veterinaria,
13 allá en Coronado, por ejemplo. Pero aparte de las carreras técnicas, yo le diría a la gente, no
14 debo pensar, voy a formarme una carrera técnica para ver ¿con quién trabajo? No, no, yo le
15 diría es ¿cómo voy a emprender mi propia empresa? que la Universidad de esa formación,
16 sabemos que hay porque no va a haber mercado para todos, llámese en el hospital la
17 municipalidad, educación y demás. Entonces yo enfocaría de cómo, okey, si es inglés, bueno,
18 ¿cómo voy a formarme para atender a esa población? Como lo he visto ahorita, el caso de la
19 atención de adultos es importantísimo, Educación que en el caso de nosotros somos formados
20 en educación, se requiere, pero con especialidades, ya primero y segundo ciclo, administración
21 educativa, ya eso está saturado, pero no especialidad es en pedagogía, por ejemplo, no la
22 tenemos acá, entonces yo le pediría muy respetuosamente poder abrir, hacer un diagnóstico
23 de todas las necesidades en las diferentes áreas, llámese ambiental, educación, servicio,
24 etcétera que tiene Osa, porque creo que no se ha hecho a conciencia no se ha hecho, o sea
25 de parte la UNED está ahí, yo soy formado de la UNED, pero está no es para todos, la
26 Universidad de Costa Rica en Golfito no es para todos, entonces me parece que ahí, de
27 acuerdo a la experiencia que tuve en educación, hay una alta población de estudiantes y de
28 egresados que se quedaron sin estudiar porque no hubo oportunidad de ninguna manera,
29 entonces, ¿cómo abríles ese espacio? muchas gracias por venir. -----
30 Señorita Catherine Araya Vargas, gerente de mercadeo de la Universidad Católica en toda la
31 zona sur. -----
32 De hecho, que sí, don Adrián vieras que la primera vez de hecho alguien me comentaba que
33 es muy complicado estudiar con JUDESUR, en un Concejo, creo que fue en San Vito que
34 alguien me dijo, ¿pero por qué JUDESUR, si es muy complicado? entonces yo decía, puchica,
35 bueno, yo ahí ando los formularios en el correo no es complicado, eso que usted dice estudiar
36 en la en la Universidad Nacional y en la Universidad de Costa Rica es completamente cierto.
37 Mi hermana menor ejemplo, ha hecho el examen dos veces de admisión y para la carrera que
38 ella quiere específicamente, por un punto, dos punto no ha logrado entrar, ha perdido 2 años
39 de carrera universitaria, pues no los ha perdido porque ahí va haciendo cursos y sacando
40 generales y esas cosas, pero sí, o sea es difícil, es difícil poder llegar a usted a decir que se va
41 a meter a la UCR o que se va a meter en la UNED y es difícil para el resto que trabajamos, que
42 tenemos hijos, que pagamos alquiler y que decimos puchica o hago una cosa o hago la otra
43 porque no puedo, entonces ¿qué prefiere usted? se busca un trabajo y vive y ahí se quedó y
44 lo despidieron y está desempleado y ya con 40 años y ya ¿en qué voy a estudiar? No se puede
45 o como me decía don Mainor, aquí me llegó una vez un currículum, me comentó él, de un
46 muchacho que tenía muchos estudios, por ejemplo, no tenía un técnico en herramientas
47 ofimáticas, entonces, cómo sé yo si de verdad él tiene ese conocimiento, no tenía dónde
48 hacerlo, pero para poder tener ese trabajo él buscó otra alternativa para poder hacerlo. Eso de
49 que usted me decía de técnicos o de carreras, porque nosotros sí tenemos ingenierías y
50 tenemos educación, orientación, educación física, religión, inglés, todo lo que es del sistema
51 educativo, nosotros impartimos en la Universidad, derecho, ya le indico, qué más, preescolar
52 también lo damos, psicología, ingenierías, si lo que quieren es carrera profesional, tenemos
53 maestrías, de hecho, un día de estos, uno de los jefes míos me decía, busquemos a los
54 egresados en licenciaturas, ofrezcámosles maestrías con becas de JUDESUR ya saquemos una
55 licenciatura, sí, pero pueden hacerlo, tal vez no tengan la posibilidad económica, pero podemos



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



que esa persona, eso es lo que nosotros queremos, justamente don Adrián, llegar al oído de esa población de Osa que nosotros no conocemos, llegarle por medio de ustedes a la población de Osa, que, yo como ejecutiva de mercadeo de Ciudad Neilly no conozco, esa es la idea de nosotros de implantar un convenio con la municipalidad, porque para nadie es un secreto que la cabecera de una comunidad es la municipalidad, si la municipalidad pone, mira, tenemos 20 becas o incluso tenemos conocimiento de que don Mainor me diga vea Catherine, tengo conocimiento de una gente de no sé, no sé qué son exactamente las zonas que ven, de Uvita, que tienen comercio, pero que no saben atender a la gente que llega, porque eso me externaba en San Vito, nosotros tenemos gente emprendedora pero que no pueden un alfiler porque no saben cómo hacerlo. Entonces el turista llega ve, no tuvo una buena atención o no le entendieron y se va. entonces queremos que esa sea la población que tenga la oportunidad o la llave para estudiar, para aprender, que si es población que no sé, que tienen sodas, que aquí hay muchísimos restaurantes, pero que llegaron y un día de eso me decía el dueño de un restaurante de aquí de Dominical, no, no saben atender eso de que la gente le gusta que lleguen y se pongan a manita atrás de que el extranjero es muy delicado, eso se llama etiqueta y protocolo, entonces ayudémosles a que ellos aprendan a trabajar etiqueta y protocolo, pues esa es la idea, llegarle a esa población don Adrián, que usted me menciona. -----

Regidor suplente del Concejo Municipal de Osa, Señor Adrián Pérez Retana. -----
Sí, muchas gracias por la por la explicación. Efectivamente, la población que a uno le preocupa la que está abandonada prácticamente ¿verdad? y pues eso hablaba de esas nuevas instituciones, pero si hacemos probablemente un diagnóstico actual, debe haber personas, incluso hasta de 50 años más acá viviendo con ella mucho. ¿Por qué no estudiaste? y mira que no tuve la oportunidad o sí fui y ya después no fui. Conozco muchos casos, también padres de familia que no pueden mandar a sus hijos afuera. En nuestro caso hicimos un esfuerzo y lo mandamos a estudiar a nuestros hijos, pero haciendo un esfuerzo, pero esa es la población a la que está más desamparada, la que creo que hay que enfocarlo y cómo le digo, pues habría que hacer un diagnóstico de las áreas de Drake, los 6 distritos de Osa en este caso ¿cuáles son las necesidades que hay? Y también ojalá anticiparse a lo que viene, algunas empresas nuevas que van a aparecer y, sobre todo, desde el punto de vista que sea en ellos los emprendedores. Muchas gracias. -----

Presidente del Concejo Municipal de Osa, Jorge Li Wong. -----
Muchas gracias don Adrián. ¿Alguna otra pregunta? Okey, señorita Catherine, para este Concejo es un placer tenerla hoy habernos expuesto lo que Osa necesita sinceramente, como lo dijo don Mainor, somos el cantón equidistante de la Zona Sur y sí es urgente, ya que aquí la mayoría de las personas o alumnos que salen de bachiller a veces les es muy difícil trasladarse hasta la capital o Pérez Zeledón, digamos por los costos de vida, pero sí, ojalá se nos dé y podamos en un corto plazo tener físicamente la Universidad Católica en nuestro cantón. Muchas gracias. -----

Señorita Catherine Araya Vargas, gerente de mercadeo de la Universidad Católica en toda la zona sur. -----
Con mucho gusto, Jorge ha sido un gusto para mí estar aquí al frente de ustedes desde el día uno, que tuve la respuesta de don Mainor, de que tenía las puertas abiertas para reunirnos y que me comentaba la necesidad de educación que él mismo ha buscado para el pueblo, pues siempre he creído que Dios tiene un propósito para todos y por algo se me puso mi puesto de trabajo y por algo estoy aquí con ustedes el día de hoy y esperemos que se cristalice eso antes de iniciar el año para empezar 2026, como dicen con todo, verdad un gusto. Gracias. -----

Presidente del Concejo Municipal de Osa, Jorge Li Wong. -----
Perfecto. Muchas gracias a usted señorita Catherine y si vamos a tener toda la colaboración de don Mainor y este Concejo. -----

ARTICULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

Punto 1. Se recibe INFORME ASO-007-2025, de fecha 20 de octubre del 2025, recibida 18 de noviembre de 2025, en la Secretaría del Concejo Municipal de Osa, vía correo electrónico, suscrita por Br. Douglas Sandi Jaén, dirigida al Concejo Municipal de Osa, donde se remite: Asunto: Respuesta a Oficio- ASC-0060-2025 Inspección Sala de Sesiones Municipal. Una vez visto y analizado el oficio el Concejo Municipal se da por enterado.



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°42-2024-2028

Página 9 de 14

Esto por medio de los votos de los regidores propietarios: Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 2. Se recibe oficio AM-1413-2025-2028, de fecha 18 de noviembre del 2025, recibido el 19 de noviembre del 2025, en la secretaría del concejo, vía correo electrónico suscrito, por el Lic. Mainor Anchia Angulo, Alcalde Municipal de Osa, dirigido a Concejo Municipal de Osa, que a la letra dice: -----

Asunto: Festival Cultural de Osa. -----

Honorable Concejo Municipal. -----

Reciban un cordial saludo. Por medio del presente, se informa al Honorable Concejo Municipal que el Festival Cultural originalmente programado para el día 28 de noviembre del presente año ha sido reprogramado para el día 21 de febrero del año 2026. -----

Esta decisión obedece a que el departamento de la Dirección de Desarrollo Humano al cual se le había encomendado la preparación y realización del evento manifestó imposibilidad de completar los procesos de contratación en la fecha prevista, por cuanto se encontraba concentrado en la planificación y ejecución de la contratación de los festivales navideños que se celebran en el cantón durante esta temporada, así como otras actividades relacionadas al puesto. -----

Agradecemos su comprensión y apoyo ante esta reprogramación, la cual busca garantizar una adecuada organización y el éxito del evento cultural en beneficio de la comunidad.

Sin otro particular, reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento de las actividades culturales del cantón. -----

Una vez vista y analizada la nota el Concejo Municipal se da por enterado. Esto por medio de los votos de los regidores propietarios: Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 3. Se recibe oficio-PPV-600-2025, de fecha 19 de noviembre del 2025, recibido 19 de noviembre de 2025, en la Secretaría del Concejo Municipal de Osa, vía correo electrónico, suscrita por Ing. Yury Noguera Vega, Encargada de Procesos UTGV, Municipalidad de Osa, dirigido al Concejo Municipal de Osa, Lic. Mainor Anchia Angulo, Alcalde Municipal de Osa y a los vecinos de la localidad de San Josecito. que a la letra dice: -----

Asunto: Respuesta a Transcripción-PCM-N°1818-2024-2028. -----

Estimados señores (as): -----

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxito en las importantes labores que desempeñan en beneficio del desarrollo de nuestro cantón. Mediante el presente oficio, me permito dar respuesta a la gestión presentada por los vecinos de la comunidad de San Josecito de Bahía Ballena, quienes fundamentan en los altos índices de delincuencia la solicitud de cierre de la vía pública cantonal C-06-05-401, al amparo de la Ley N°8892, "Regulación de mecanismos de vigilancia del acceso a barrios residenciales con el fin de garantizar el derecho fundamental a la libertad de tránsito". -----

En atención a la solicitud recibida, se procedió a revisar la documentación aportada, con el propósito de verificar su conformidad con la normativa vigente. No obstante, la documentación presentada no cumple con los incisos a), b), c), d) y e) del artículo 5, ni con los incisos a), b), c), d) y e) del artículo 6 de la Ley N.°8892, según se detalla a continuación: -----

Requerimientos según la Ley N.°8892. -----

Artículo 2: Debe conformarse un comité de vecinos y acreditarse formalmente ante la Municipalidad de Osa. Una vez acreditado, deberán designarse al menos dos representantes oficiales, quienes fungirán como enlaces entre la comunidad y el Gobierno Local. -----

Artículo 5: Solicitud para la autorización del mecanismo de vigilancia (Incisos a, b, c, d y e no cumplidos). La organización vecinal deberá presentar una solicitud escrita que incluya, al menos: -----

a)Nombre, apellidos, firmas y calidades de al menos una persona por casa o local que integre



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



el comité de vecinos, debidamente acreditado ante el Gobierno Local, con la dirección exacta de cada uno de sus miembros. -----

b)Cantidad total de casas habitadas o locales en el área correspondiente. -----

c)Indicación del lugar para recibir notificaciones. -----

d)Autenticación de las firmas de los vecinos representantes. -----

e)Copia del precontrato, contrato o documento idóneo que respalde la prestación del servicio de seguridad privada. -----

Artículo 6: Requisitos adicionales para caseta y mecanismos de vigilancia (Incisos a, b, c, d y e no cumplidos): -----

a)Diseño básico de la caseta, ubicación exacta y solución sanitaria, respetando principios de razonabilidad y proporcionalidad. -----

b)Cumplimiento de los parámetros constructivos definidos por la Municipalidad de Osa (contar con el permiso de construcción municipal). -----

c)Autorización autenticada por abogado cuando la obra se ubique en propiedad privada, así como permisos e impuestos de construcción correspondientes. -----

d)Indicación precisa del tipo de mecanismos de vigilancia que se pretende instalar. -----

e)Ubicación propuesta de dichos mecanismos en relación con la caseta. -----

Condiciones de uso del mecanismo de vigilancia (Artículo 9). La Ley N.º8892 establece lineamientos obligatorios que deben respetar los agentes de seguridad: -----

a)No se podrá impedir el libre tránsito vehicular o peatonal. -----

b)Los peatones podrán entrar o salir sin ningún tipo de restricción. -----

c)En caso de que se trate de un vehículo, el mecanismo de vigilancia del acceso indicado en el artículo 4 de esta Ley solo podrá ser utilizado para que el agente de seguridad respectivo tome nota de la matrícula y la descripción del vehículo, así como de la cantidad de sus ocupantes y descripción general de ellos. Una vez que el vehículo se detenga, el oficial encargado deberá levantar el indicado mecanismo de vigilancia. -----

d)Podrá requerirse la colocación de un rótulo informativo a 25 metros del mecanismo, además de garantizar la visibilidad de este. -----

Conclusión. -----

En virtud de lo anterior, se informa que la solicitud presentada NO cumple con los requisitos establecidos en los artículos 5 y 6 de la Ley N°8892, por lo que deberá ajustarse íntegramente a la normativa señalada antes de continuar con el trámite correspondiente ante el Gobierno Local. -----

Sin otro particular, quedo a su disposición para las aclaraciones que consideren necesarias. -

Una vez visto y analizado el oficio el Concejo Municipal Acuerda se recibe la información y darse por enterados. Esto por medio de los votos de los regidores propietarios: Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 4. Se recibe Oficio PE-0481-2025, de fecha 11 de noviembre de 2025, recibido el 20 de noviembre del 2025, en la secretaría del concejo, vía correo electrónico, suscrito por Señora Marlene Luna Alfaro, presidenta ejecutiva (IFAM), dirigido a señores (as), Alcaldías Vicealcaldías, Personal de las Áreas Tecnológicas de la Información, Municipalidades, que a la letra dice: -----

Estimados señores y estimadas señoras: -----

El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) tiene el agrado de invitarle al V Congreso Municipal de Tecnologías de la Información, el cual realiza con el apoyo del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y del Colegio de Profesionales en Informática y Computación. -----

Este Congreso es un encuentro de alto nivel para personal técnico vinculado a la gestión de Tecnologías de la Información y Autoridades Municipales, en el que se estará desarrollando los temas de: Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, Gobernanza de las Tecnologías de la Información y Transformación Digital, mediante ponencias estratégicas y espacios de intercambio. Los asistentes podrán actualizar sus conocimientos y fortalecer sus capacidades para liderar la modernización, implementar soluciones seguras y transformar los servicios



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



municipales que les permitan contribuir al desarrollo de sus cantones y el bienestar de la ciudadanía. -----

Este evento se realizará el 27 de noviembre de 2025, en las instalaciones del Centro de Transferencia Tecnológica, del TEC, en Zapote. En horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. durante el cual los asistentes tendrán cubiertos los respectivos tiempos de alimentación. -----

Le agradezco confirmar su participación completando el formulario que se encuentra en el siguiente enlace: INSCRÍBASE AQUÍ. -----

Cualquier consulta puede referirla correo electrónico capacitación@ifam.go.cr o al teléfono: 2507-1000. -----

Una vez visto y analizado el oficio el Concejo Municipal Acuerda recibir la información y darse por enterados. Esto por medio de los votos de los regidores propietarios: Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 5. Se recibe nota, de fecha 20 de noviembre de 2025, recibido el 20 de noviembre del 2025, en la secretaría del concejo, vía correo electrónico, suscrito por señor Víctor Mora Ramirez, representante de los vecinos de la entrada de Chacuaco, Bahía Chal (código C-06-05-142) dirigido Señores Municipalidad de Osa, Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV). -----

Estimados señores: -----

Por este medio, me permito solicitar, en representación de los vecinos del sector denominado Entrada Chucuaco, la colaboración de esa honorable Municipalidad de Osa, para la marcación y delimitación oficial del camino público cantonal identificado bajo el código C-06-05-142, cuyo ancho establecido es de catorce (14) metros. -----

Dado que la Municipalidad de Osa es la entidad competente en materia de vialidad cantonal, consideramos necesario y oportuno que se proceda con la verificación técnica correspondiente para definir con exactitud los linderos y el derecho de vía de dicho camino. Esto permitirá, posteriormente, gestionar los permisos de tala de árboles ante la institución correspondiente, exclusivamente en aquellos casos en que los árboles se encuentren dentro de los límites oficiales del camino público. -----

La correcta delimitación contribuirá significativamente al ordenamiento vial del sector, la seguridad de los usuarios y el adecuado mantenimiento de la vía pública, evitando conflictos y garantizando el debido cumplimiento de la normativa municipal vigente. -----

Agradecemos de antemano su atención y pronta gestión a esta solicitud. Nos mantenemos a disposición para facilitar cualquier información adicional necesaria, así como para coordinar la visita o inspección que esa Municipalidad considere pertinente. -----

Una vez vista y analizada la nota el Concejo Municipal Acuerda trasladar a la UTV para su atención. Esto por medio de los votos de los regidores propietarios: Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 6. Se recibe nota, de fecha 19 de noviembre de 2025, recibida el 21 de noviembre del 2025, en la Secretaría del Concejo, vía correo electrónico, suscrita por el señor Jorge Herrera, Presidente ADI de Ojochal y Pablo Carvajal, Secretario ADI de Ojochal, dirigida al Concejo Municipal de Osa, que a la letra dice: -----

Estimados miembros del Concejo Municipal, -----

Reciba un cordial saludo de parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Ojochal (ADI). ---

Por medio de la presente y según el acuerdo 11 del acta No 145 tomado en sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Ojochal de Osa, Puntarenas, el día 11 de noviembre del año 2025, a las 17 30 horas solicitamos que nos faciliten el permiso para la realización de un Festival Navideño que se llevará a cabo en nuestro pueblo el día 4 de diciembre, en un horario de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. -----

El recorrido del evento será desde la Soda Blanco hasta el Salón Comunal, con una distancia aproximada de 650 metros tal y como se muestra en la figura 1 (figura consta en el documento Original). -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 Durante esta actividad, hemos gestionado la coordinación para contar con la presencia de la
2 Policía, la Cruz Roja. Así mismo hemos creado una comisión de voluntarios de vecinos del
3 pueblo, quienes colaborarán en el control y desvío de vehículos hacia rutas alternas, y
4 colaboración para que los transeúntes se ubiquen en las aceras y zonas asignadas para ellos,
5 garantizando así la seguridad y fluidez del desfile y de los asistentes. -----
6 Para ello, los voluntarios se estarán comunicando con sistemas de radiocomunicación (walkie
7 talkies), así mismo, se va a señalizar la ruta utilizando cintas perimetrales, barandas, conos y
8 la presencia de voluntarios identificados con chalecos reflectores. -----
9 En la figura 2 se pueden observar la ruta alterna propuesta. (figura consta en el documento
10 Original). -----
11 Figura 2. Propuesta de la ruta alterna durante la realización del desfile. A la derecha un detalle
12 del tramo del recorrido de la escuela hasta el salón comunal. La línea amarilla discontinua
13 muestra el carril habilitado para el paso vehicular. (figura consta en el documento Original). ---
14 En caso de que se presente algún inconveniente con la ruta propuesta, nos gustaría presentar
15 una segunda opción para que sea tomada en cuenta como una posibilidad. En este caso el
16 desfile se realizaría como en los años anteriores, partiendo de Soda Blanco hasta la escuela
17 Tortuga. De forma similar la ruta alterna se mantendrá como la propuesta, haciendo el desvío
18 por calle cascada y calle principal, asegurándonos de dejar las rutas necesarias libres para
19 velar por la seguridad de la comunidad. En la figura 3 se observa dicha propuesta: (figura
20 consta en el documento Original). -----
21 Agradecemos de antemano su atención y apoyo para que juntos podamos realizar un evento
22 seguro y exitoso para toda la comunidad. -----
23 Quedamos atentos a su aprobación y a cualquier observación que consideren pertinente. ----
24 **Una vez visto y analizado el oficio el Concejo Municipal Acuerda autorizar el permiso**
25 **para la realización de un Festival Navideño que se llevará a cabo el día 4 de diciembre,**
26 **en un horario de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. y, además, autorizar el cierre temporal, siempre y**
27 **cuando se cuenten con rutas alternas. Esto por medio de los votos de los regidores**
28 **propietarios: Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis**
29 **Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del**
30 **trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----**
31 **Punto 7. Se recibe nota, de fecha 23 noviembre del 2025, recibido el 23 de noviembre del**
32 **2025, en la secretaría del concejo, vía correo electrónico, suscrito por la María Cristina**
33 **Garro Salazar, dirigido al Concejo Municipal de Osa, que a la letra dice: -----**
34 Fuertes afectaciones por las lluvias en caminos del Distrito Bahía Drake. -----
35 A continuación, mencionó algunos de las afectaciones que los fuertes aguaceros provocaron
36 en algunos puntos de los caminos del Distrito Bahía Drake, mismas que fueron reportados al
37 911 y por ende entendemos que la Comisión de Emergencia tiene reporte. -----
38 Deseamos enfatizaren el Camino de Drake a Los Planes, código 06-05-130, ya que es la única
39 vía de acceso que tienen las comunidades de Los Planes, Marengo, Caletas, Rincón de San
40 Josecito e inclusive la Estación de Guardaparques de Corcovado, lo peor es que no hay
41 posibilidad de acezar por otra calle. -----
42 *Hay hundimientos profundos en la carretera que ha significado 4 incidentes de atascamiento
43 de vehículos grandes, un camión de suministros casi se vuelca en un guindo, deslizamientos
44 que obstruyen el paso esto por la ferretería Murillo. -----
45 *En la primera foto, el deslizamiento grande del paredón que está en la cuesta pavimentada
46 del camino código 06-05-130 a los Planes; dicho derrumbe es provocado por la erosión que
47 hace el Río Agujas. Lo que obligará definitivamente una intervención rápida antes del próximo
48 invierno. Por lo que solicitamos que la UTGV inspeccione a la mayor brevedad y ejecute lo
49 necesario. -----
50 *También la trocha Sierpe Sector La Florida, tiene derrumbes en la vía que obstaculizan dicho
51 camino. -----
52 Por otro lado, afectaciones que se agravan con las fuertes lluvias que provocan el aumento del
53 caudal del Río Drake y se está llevando el material del lado de la escuela Los Ángeles. -----
54 Se necesita dragar la quebrada de la Tortuga, está cambiando su caudal se está desviando
55 hacia las bases del puente. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez: -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----

Tiene la palabra el licenciado Mainor Anchía. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Mainor Anchía Angulo: -----

Gracias don Jorge. Vean, yo fui el que gestione que la UNED capacitara a todos los síndicos, esa nota y esa gestión le compete completamente a la Administración, con recursos de la CNE por primero impactos se están atendiendo todos los caminos que se vieron afectados por el Huracán Melissa, La mayoría están ya en ejecución, algunos están en proceso de adjudicación de maquinaria y en diciembre que esta, si lo quiere Dios a la vuelta, la próxima semana, ingrese también maquinaria a hacer trabajos en los caminos de Drake por recursos propios de la municipalidad, entonces para que tengan ustedes la información y que de una vez le llegue a las personas que remiten la gestión. Gracias don Jorge. -----

Una vez visto y analizado el oficio el Concejo Municipal Acuerda trasladar a la UTGV para lo que corresponda. Esto por medio de los votos de los regidores propietarios: Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 8. Se recibe nota, de fecha 14 de noviembre de 2025, recibida el 24 de noviembre del 2025, en la secretaría del concejo, vía correo electrónico, suscrita por el señor Ángel Lorenzo Llorente, Representante Legal de la sociedad Piramys S.A, dirigida al Concejo Municipal, que a la letra dice: -----

SOLICITUD DE PRORROGA PRESENTADA. -----

El suscrito, Ángel Lorenzo Llórente, mayor, divorciado, comerciante, vecino de Dominical de Osa de Puntarenas, portador de la cédula de residente permanente número 172400035924, en mi calidad de representante legal de la sociedad denominada Piramys SA, cédula jurídica número 3-101-190528, me apersono con el debido respeto ante este Honorable Tribunal a manifestar y solicitar o siguiente: -----

PRIMERO. En fecha 14 de diciembre del año 2021 presenté ante el Departamento de Zona Marítimo Terrestre de la Municipalidad de Osa, un documento por medio del cual les solicité en mi condición expuesta que se me brindara respuesta a la solicitud de Prórroga de la Concesión en la Zona Marítimo Terrestre que posee mi representada, solicitud de prórroga que presenté en fecha 28 de marzo del 2019. -----

SEGUNDO. Dado que la Municipalidad de Osa nunca me brindó respuesta me vi en la obligación de interponer un recurso o proceso de legalidad y el Tribunal Contencioso Administrativo me otorgó la razón y ordenó a la Municipalidad a brindarme respuesta. -----

TERCERO. Que ya han efectuado inspecciones a la concesión que ha tenido mi representada y me han indicado que se cumplen a cabalidad con todos los requerimientos. -----

En virtud de esto, solicito con todo respecto que se retome la solicitud de prórroga que hice desde hace tiempo atrás, y se proceda a prorrogar la concesión que ha tenido mi representada en la zona de Dominical de Osa. -----

Una vez vista y analizada la nota, el Concejo Municipal Acuerda: trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre. Esto por medio de los votos de los regidores propietarios Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 9. Se recibe oficio - ASADALAPALMA-IOG-050-2025, de fecha 24 de noviembre de 2025, recibida el 24 de noviembre del 2025, en la secretaría del concejo, vía correo electrónico, suscrita por la señora Cynthia Lineth Picado Mena, presidenta ASADA LA Palma Integrada Osa - Golfito dirigida al Concejo Municipal, que a la letra dice: -----

ASUNTO: Información proyecto compra de finca en Riyito. -----

Reciban un cordial saludo. -----

Según lo solicitado el pasado martes 18 de noviembre de 2025, cuando nos apersonamos para exponer nuestro proyecto de compra de finca, en la comunidad de Riyito, hacemos envío de la información que tenemos del proyecto: -----

-Certificación personería jurídica ASADA La Palma Integrada Osa Golfito. -----



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



-Certificación número de cédula jurídica ASADA La Palma Integrada Osa Golfito.
-I-GPD-02 Ficha Técnico para incluir Proyectos Reembolsables y No Reembolsables en el
Portafolio de Inversión Pública de JUDESUR.
-Opción compra-venta de la propiedad.
-Imagen SIRI, plano propiedad.
-Documento registral del Registro Nacional sobre la finca.
-Avalúo de la propiedad, por Municipalidad de Osa.
-Proforma traspaso propiedad.
Una vez visto y analizado el oficio de la ASADA La Palma Integrada Osa Golfito el
Concejo Municipal Acuerda dispensar de trámite de Comisión. Esto por medio de los
votos de los regidores propietarios: Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés
Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo.
Una vez visto y analizado el oficio de la ASADA La Palma Integrada Osa Golfito el
Concejo Municipal Acuerda APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los
votos de los regidores propietarios: Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés
Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. Por tanto, se ACUERDA
conceder el aval para que el proyecto presentado por la ASADA La Palma Integrada Osa,
Golfito denominado "Compra de Finca en Riyito para protección de Recurso Hídrico y
Reforestación", por un monto de hasta ¢ 100.000.000,00, con recursos no reembolsables
de la Ley 9356 de JUDESUR. No se omite manifestar que la documentación del trámite
consta en el expediente del acta para cualquier consulta.
Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez:
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong:
Tiene la palabra el licenciado Mainor Anchía.
El señor alcalde municipal, Lic. Mainor Anchía Angulo:
Don Jorge y compañeros para ponerles o para informarles que ya se recibió la nota que estaba
pendiente de parte de la Asociación de Desarrollo de Rancho Quemado y entonces se están
haciendo los trámites para poder cumplir con el acuerdo que ustedes habían tomado, digamos,
no habían enviado los detalles de qué era lo que necesitaba. Entonces para que sepan que se
está en ese proceso, eso es un anuncio. Qué pues esperamos que todo salga bien, se recibió
ahora en estos días y el segundo anuncio es que, como lo dije ayer estamos y conversé hoy
con la licenciada Leidy Martínez, la jefa de servicios jurídicos, analizando la ley de moratoria,
para tener los argumentos jurídicos que me permitan presentarles a ustedes como Concejo la
posibilidad de acoger esa ley si fuera factible y entonces que las personas que están siendo
afectadas, pues que esperen un momento para ver si lo logramos resolver. No podemos
hacerlo sin que tengamos antes el criterio legal de la aplicación en este tiempo de esa
normativa que fue aprobada hace ya algún tiempo, entonces, para que también tengan ustedes
conocimiento que estamos trabajando en eso, estamos cumpliendo con lo que, digamos de
alguna manera dijimos o le hicimos ver a las personas, entonces que también si nos están
viendo que estoy seguro que sí, por lo menos estoy seguro que don Pedro Garro está viendo
la sesión porque don Pedro no se la pierde, pues que tal vez le comunique a sus vecinos que
estamos haciendo los análisis jurídicos para ver la viabilidad de que el Concejo pueda adoptar
la aplicación de la ley de moratoria, muchas gracias señor presidente.
"Siendo las diecisiete horas y dieciocho minutos de la tarde, el señor presidente
Municipal Jorge Li Wong, da por concluida la Sesión."

Jorge Li Wong
Presidente del Concejo Municipal
MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal